



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT-FCEE)

CURSO 2026/2027

Introducción

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) se implantó en el curso 2015/2016. En el curso 2026/2027 se pretende continuar con el desarrollo de actuaciones y actividades que se consideran de interés para la adecuada atención al alumnado del Centro, teniendo en cuenta sus características particulares. Se pretende, además, que las actuaciones que formen parte del POAT-FCEE abarquen las diferentes etapas de la vida académica del alumnado, desde el momento de su incorporación a la universidad hasta después de finalizada su vida universitaria.

Objetivos

Objetivo General: El objetivo central del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la FCEE es facilitar la integración, el desarrollo académico, personal y profesional del estudiantado independientemente del curso que desarrollen, favoreciendo su adaptación al entorno universitario, la mejora de su rendimiento académico y la planificación de su trayectoria formativa y profesional mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles en el Centro y en la propia Universidad de Sevilla.

Objetivos específicos: El objetivo general del POAT-FCEE se concreta a través del logro de los siguientes objetivos específicos:

1. Difundir y poner en valor la oferta formativa de la FCEE, tanto en lo relativo a los Planes de Estudios de primer ciclo (Grados y Dobles Grados) entre el



alumnado preuniversitario, como a la oferta de segundo (Máster) y tercer ciclo (Doctorado) entre el alumnado ya matriculado en cualquiera de los Grados/Máster. Se pretende que el alumnado potencial elija como primera opción de acceso al sistema universitario los Grados y Dobles Grados que se imparten en el Centro, así como la continuidad de sus estudios en la FCEE para las personas egresadas de los Grados/Másteres.

2. Mejorar la orientación e integración –académica, personal y profesional- del estudiantado potencial y actual de la FCEE, proporcionándole información sobre aspectos esenciales (motivación, hábitos de estudio, etc.) para la mejora de su rendimiento académico y la posterior empleabilidad.
3. Prevenir el abandono y mejorar el rendimiento del alumnado matriculado en cualquiera de las titulaciones del Centro.
4. Facilitar la igualdad de oportunidades y la inclusión del estudiantado con alguna discapacidad, o con necesidades específicas por razones especiales o económicas, de forma que cuente con el asesoramiento y apoyo necesario que, dentro de sus posibilidades, la Universidad de Sevilla puede prestarle para facilitar el acceso y continuidad de los estudios universitarios, así como el emprendimiento y empleabilidad.
5. Promover la adquisición de competencias transversales y habilidades para el aprendizaje, (ej.: técnicas de estudio, herramientas informáticas, fuentes bibliográficas, habilidades blandas, etc.) que permita optimizar el rendimiento académico de nuestro estudiantado. Estas competencias deberán ser adaptadas a las necesidades de cada plan de estudio, ya sea de Grado/Doble Grado, Máster o Doctorado, así como a los distintos niveles que corresponda a cada curso.
6. Mejorar la empleabilidad y fomentar el emprendimiento proporcionando información, recursos y orientación necesarios para la inserción laboral, el desarrollo profesional y la creación de iniciativas empresariales.



7. Impulsar el bienestar y la estabilidad emocional del estudiantado, favoreciendo el conocimiento y acceso a los recursos de apoyo disponibles en la Universidad de Sevilla.

Contenido

Para lograr los objetivos propuestos, la FCEE desarrollará una serie de acciones relacionadas con la orientación, la tutoría y la mentoría dirigidas al estudiantado potencial y actual, así como a las personas egresadas, que se llevarán a cabo a lo largo de las distintas etapas de la vida universitaria.

Metodología

Las acciones propuestas en el POAT-FCEE atienden a la diversidad de nuestro estudiantado y, en consecuencia, a sus necesidades individuales. Especial atención requerirá el estudiantado extranjero procedente de programas de movilidad internacional o dobles grados internacionales, principalmente en relación con las posibles dificultades con el idioma, el conocimiento de nuestra cultura y la adaptación a nuestro Centro y Universidad. También requerirá una atención específica el estudiantado con necesidades especiales. La acción tutorial se entiende como el fomento del desarrollo integral del estudiantado, de ahí que se haga constante referencia a las dimensiones académica, personal (individual y social) y profesional. Metodológicamente, todas las acciones están interrelacionadas:

- La orientación académica engloba aspectos propios de las asignaturas y la orientación global de la titulación y del itinerario académico.
- La orientación personal se centra en el desarrollo y mejora del bienestar personal del estudiantado, enfatizando las capacidades de identidad personal, equilibrio emocional y habilidades sociales.
- La orientación profesional se centra en orientar al estudiantado para que se identifique con el ámbito profesional más apropiado a sus inquietudes y



cualidades. Incluye el apoyo para el descubrimiento vocacional e información acerca de los itinerarios curriculares y profesionales.

El POAT-FCEYE atiende al estudiantado y también implica al profesorado y al PTGAS. Esta implicación contribuye a la mejora de la calidad del proceso de enseñanza y del clima de convivencia. Se trata de cubrir las necesidades del profesorado para optimizar su función docente, en la que la acción tutorial desempeña un papel destacado. La información, formación y concienciación del profesorado y del PTGAS influye decisivamente en el progreso académico del estudiantado, su desarrollo personal y su proyección profesional. Por ello, la elaboración del POAT es cuestión de todos y todas, y su operatividad parte de la participación activa, responsable y comprometida de todos los sectores que integran la comunidad FCEYE: estudiantes (en curso y egresados), profesorado, PTGAS y equipo de gobierno.

El desarrollo del POAT-FCEYE requerirá de los recursos económicos, tecnológicos, humanos y materiales necesarios para garantizar su adecuada implantación y desarrollo. Desde el punto de vista tecnológico se ha creado un apartado específico en la web del Centro donde se irá incluyendo toda la información relativa al POAT-FCEYE y se difundirán las distintas actuaciones a través de las redes sociales. Los recursos humanos requeridos implicarán la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria de la FCEYE (estudiantes y egresados, profesorado, PTGAS, equipo de gobierno). En cuanto a los recursos materiales será necesario contar con materiales de difusión –folletos, dípticos, cartelería, etc.- que faciliten la difusión de la información del POAT. Finalmente, serán necesarios recursos económicos para financiar la realización de estudios e informes relacionados con la integración, permanencia y éxito académico del estudiantado en el Centro.



Coordinadores del POAT-FCEYE

- José Antonio Molina Toucedo. Vicedecano de Prácticas en Empresas e Innovación Docente.
- David Patiño Rodríguez. Vicedecano de Ordenación Académica y Relaciones Institucionales.
- Ángel Francisco Villarejo Ramos. Vicedecano de Estudiantes y Comunicaciones.

Acciones

ACCIÓN 1. FASE LOCAL Y NACIONAL DE LA OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Organización de Fase Local de la Olimpiada de Economía en la FCEYE de la US durante el curso académico 2026-2027. En el marco de esta actividad se organizan y desarrollan tres seminarios - Economía, Comentario de Texto y Economía de la Empresa- dirigidos al alumnado de segundo de Bachillerato interesado en participar en la fase local de la US organizada por la FCEYE. Asimismo, para organizar la participación en la Fase Nacional se impartirán acciones formativas preparatorias dirigidas al alumnado finalista. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales asumirá los gastos de desplazamiento del alumnado participante y del profesorado representante de la US (cinco personas: tres estudiantes y dos profesores/as).

Dirigida a: estudiantes preuniversitarios.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el análisis de los niveles de participación alcanzados en las distintas actuaciones programadas. En particular, se tendrá en cuenta el número de centros de enseñanza secundaria participantes, la asistencia del alumnado a los seminarios preparatorios, el número de estudiantes que concurran a la Fase Local de la Olimpiada de Economía y los resultados obtenidos por el alumnado representante de la Universidad de Sevilla en la Fase Nacional. Asimismo, se



valorará el grado de cumplimiento de los objetivos de difusión y promoción de los estudios impartidos en la FCEYE entre el alumnado preuniversitario.

ACCIÓN 2. JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

Las Jornadas están dirigidas a alumnado de enseñanza secundaria y tienen como objetivo dar a conocer el centro y los estudios que se pueden cursar en él. Las Jornadas comienzan con una bienvenida en el Salón de Actos, donde el equipo decanal explica las titulaciones y servicios del Centro. Tras la misma, un representante del profesorado del Centro imparte una micro *masterclass*, representativa del tipo de docencia que se imparte en el Centro. A continuación, se celebra un coloquio en el que el alumnado representante de cada uno de los grados y dobles grados impartidos en la Facultad comparte su experiencia universitaria, insistiendo en aquellos aspectos que, a su juicio, pueden resultar de mayor interés para el futuro estudiantado.

Posteriormente, se realiza una visita guiada por la Facultad, en la que el alumnado visitante, dividido en grupos, conoce de forma simultánea diferentes espacios de la Facultad. La jornada finaliza con un encuentro informal en el patio cubierto del Centro, donde el estudiantado visitante puede conversar de manera distendida con profesorado, alumnado y PTGAS, resolviendo dudas y planteando todo tipo de preguntas.

Dirigida a: estudiantes preuniversitarios.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el análisis de la participación alcanzada, considerando tanto el número de centros de enseñanza secundaria asistentes como el número de estudiantes participantes. Asimismo, se valorará el grado de interés mostrado por el alumnado visitante durante las distintas actividades



programadas y el cumplimiento de los objetivos de difusión de la oferta académica de la FCEYE, contribuyendo a que el futuro estudiantado disponga de un mejor conocimiento de las titulaciones impartidas en el Centro y de las oportunidades académicas y profesionales asociadas a las mismas.

ACCIÓN 3. ACTO DE BIENVENIDA AL CENTRO (GRADOS Y DOBLES GRADOS)

El equipo decanal da la bienvenida al alumnado de nuevo ingreso de los grados y dobles grados que se imparten en la Facultad. Durante el acto se informa sobre aspectos académicos (planes de estudio, programas de movilidad, etc.), los servicios que se prestan, actividades y asociaciones, el POAT, así como sobre los contenidos de la web del Centro. Además, en nombre de todo el personal docente, investigador y administrativo de nuestra Facultad, un profesor o profesora da la bienvenida al nuevo estudiantado. Asimismo, se presenta el Programa de Mentoría y se inicia el proceso de mentorización para el curso académico.

Dirigida a: estudiantes de Grado y Doble Grado.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2026

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el análisis del número de estudiantes asistentes al acto de bienvenida y del grado de cumplimiento de sus objetivos de acogida e integración del alumnado de nuevo ingreso. Asimismo, se valorará el impacto de la actividad a través de indicadores como el incremento de seguidores e interacciones en las redes sociales institucionales del Centro durante el periodo de acogida, así como el número de estudiantes que formalicen su participación en el Programa de Mentoría de la FCEYE. Estos indicadores permitirán valorar el grado de conocimiento, implicación e integración del nuevo estudiantado en la vida académica y universitaria de la Facultad.



ACCIÓN 4. VISITAS A CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE SEVILLA Y PROVINCIA

Se realizan visitas concertadas a los centros de enseñanza secundaria de Sevilla y su provincia, con el objetivo de informar sobre la oferta académica de la FCEYE y sobre las Olimpiadas de Economía.

Dirigida a: estudiantes preuniversitarios.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2026 y 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el seguimiento del número de centros de enseñanza secundaria visitados y del alumnado participante en las sesiones informativas. Asimismo, se valorará la capacidad de la actividad para extender la difusión de la oferta académica de la FCEYE a centros con los que tradicionalmente existe una menor interacción, así como el interés generado por las titulaciones impartidas en la Facultad y por la participación en las Olimpiadas de Economía.

ACCIÓN 5. PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN EL SALÓN DEL ESTUDIANTE-US

La FCEYE participa activamente en el stand de la Facultad durante toda la semana en la que se celebra el Salón del Estudiante de la Universidad de Sevilla. En esta actividad colaboran el equipo decanal, profesorado, PTGAS y alumnado voluntario.

Dirigida a: estudiantes preuniversitarios y estudiantes de Grado y Doble Grado.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el análisis de la afluencia de visitantes al stand de la FCEYE durante la celebración del Salón del Estudiante y del interés mostrado por las personas asistentes en relación con la oferta académica y los servicios



del Centro. Asimismo, se valorará el impacto de la actividad a través de indicadores de seguimiento como el número de consultas atendidas, las visitas registradas en la página web de la Facultad durante el periodo de celebración del Salón y la evolución de la actividad en las redes sociales institucionales de la FCEYE.

ACCIÓN 6. PROGRAMA DE MENTORÍA DE LA FCEYE

El Programa de Mentoría FCEYE 2026/27 ofrece al estudiantado de nuevo ingreso tutorías individuales y grupales con el fin de orientarlo y guiarlo en cuestiones de interés general, como el uso de los recursos que ofrece la Universidad, la estructura y desarrollo de los planes de estudios, la organización del Centro y sus infraestructuras, entre otras; así como en cuestiones de carácter más particular centradas en el éxito o fracaso de cada estudiante en su experiencia de aprendizaje.

El objetivo principal de este programa es mejorar las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas de primer curso, así como reducir las tasas de abandono. Asimismo, el programa contribuye a reforzar la confianza, el sentimiento de pertenencia al Centro y el bienestar emocional del estudiantado de nuevo ingreso, favoreciendo su integración en la vida universitaria y el establecimiento de redes de apoyo entre iguales. Además, se pretende que el estudiantado de últimos cursos (estudiantado mentor) desarrolle diversas habilidades sociales, como la comunicación y la empatía, y adquiera competencias organizativas, de asesoramiento personal, de liderazgo, reforzando al mismo tiempo su compromiso e implicación con la vida académica y universitaria del Centro, mientras orienta al estudiantado de nuevo ingreso (estudiantado mentorizado) en su proceso de adaptación al entorno universitario.

Asimismo, la participación del profesorado tutor en el Programa de Mentoría favorece su implicación en las actividades de orientación y acompañamiento del estudiantado,



reforzando su vinculación con la vida académica del Centro y contribuyendo a una mayor participación en los procesos de mejora y gestión académica de las titulaciones.

La FCEE, con objeto de complementar la formación recibida por el alumnado mentor por parte del Vicerrectorado de Estudiantes, organiza seminarios adicionales que aportan perspectivas complementarias a las ya recibidas.

Dirigida a: estudiantes de Grado y Doble Grado y profesorado-tutor del Centro.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2026 y 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el seguimiento del número de estudiantes mentorizados, estudiantes mentores y profesorado tutor participantes en el programa, así como del grado de participación en las actividades desarrolladas. Asimismo, se valorará el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados mediante cuestionarios o encuestas específicas, prestando especial atención a aspectos relacionados con la integración en la vida universitaria, el sentimiento de pertenencia al Centro, la utilidad percibida de las actividades realizadas y la calidad de las relaciones de apoyo establecidas entre los participantes. Complementariamente, se analizará la evolución de indicadores académicos vinculados al rendimiento, éxito y permanencia del alumnado de nuevo ingreso.

ACCIÓN 7. ACTO DE BIENVENIDA AL ALUMNADO DE MÁSTER

La coordinación de los distintos másteres da la bienvenida al alumnado de nuevo ingreso de los másteres que se imparten en la Facultad. Durante el acto se informa sobre aspectos académicos (planes de estudio, programas de movilidad, etc.), los servicios que se prestan, las actividades y asociaciones del Centro, el POAT, así como los contenidos de la página web del Centro. Además, en nombre de todo el personal docente e investigador, un profesor o profesora imparte una conferencia inaugural. En otras



ocasiones se invita a un especialista de la materia de la que verse el Máster para impartir una conferencia inaugural.

Dirigida a: estudiantes de Máster Universitario.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2026

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante la valoración del grado de interés y participación mostrado por el alumnado asistente, así como de la capacidad de la sesión para resolver las principales dudas académicas y organizativas planteadas por el estudiantado de nuevo ingreso. Asimismo, se recabará la opinión de las personas participantes sobre la utilidad de la información proporcionada y sobre la calidad e interés de la conferencia inaugural impartida, con el fin de introducir mejoras en futuras ediciones.

ACCIÓN 8. CURSOS DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTADO IMPARTIDOS POR EL PERSONAL DE BIBLIOTECA

1. Curso sobre Competencias Digitales de la US para el alumnado de nuevo ingreso (CODIUS).
2. Atención personalizada presencial, por teléfono y online (chat, WhatsApp) sobre recursos de información especializados a distintos niveles y por áreas temáticas.
3. Taller sobre recursos de información y competencias digitales para la elaboración de los Trabajos Fin de Grado
4. Atención a estudiantes con discapacidad.
5. Curso de formación específica para el alumnado mentor.
6. Cursos integrados en los Másteres sobre competencias digitales y uso de recursos de información especializados. Nivel avanzado.
7. Cursos sobre la base de datos SABI: Base de datos de empresas.



8. Cursos de apoyo a la investigación para los doctorandos y PDI sobre recursos de información especializados y gestores de referencias.
9. Cursos de apoyo a la investigación para los doctorandos y PDI sobre perfiles de autor y publicar con impacto.
10. Cursos de apoyo a la investigación para el PDI sobre el plan de gestión de datos y PRISMA: búsqueda de indicios de calidad.
11. Asesoramiento personalizado para el PDI en los procesos de sexenios y acreditación.
12. Cursos sobre recursos de información impartidos por personal de las editoriales comercializadoras de las bases de datos.

Dirigida a: estudiantes de Grado y Doble Grado, de Máster Universitario y de Doctorado y PDI.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2026 y 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el seguimiento de los niveles de participación en las distintas acciones formativas y de orientación desarrolladas por el personal de la Biblioteca, considerando tanto el número de actividades impartidas como el número de asistentes pertenecientes a los distintos colectivos destinatarios (estudiantado de Grado, Máster y Doctorado, alumnado mentor y PDI). Asimismo, se valorará el grado de satisfacción de las personas participantes mediante cuestionarios o encuestas específicas, prestando especial atención a la utilidad percibida de los contenidos impartidos, la calidad de la formación recibida y su contribución al desarrollo de competencias académicas, digitales e investigadoras.



ACCIÓN 9. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

La FCEE desarrolla un programa de orientación profesional en el que participan profesionales de distintos ámbitos relacionados con las titulaciones impartidas en la Facultad. Asimismo, se organizan talleres y jornadas orientados a fomentar el espíritu emprendedor y a proporcionar al estudiantado conocimientos y herramientas para el desarrollo de iniciativas emprendedoras.

Las principales actividades incluidas en este programa son:

1. Jornada de Orientación para la búsqueda de empleo: en el ámbito público y privado
2. Jornadas de Salidas Profesionales: auditoría y consultoría
3. Taller y Jornadas sobre Emprendimiento

Dirigida a: estudiantes de Grado, de Máster Universitario y Doctorado.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2026 y 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el seguimiento de la asistencia a las distintas jornadas, talleres y actividades incluidas en el Programa de Orientación Profesional. Asimismo, se valorará el interés mostrado por el estudiantado participante y el grado de satisfacción con los contenidos impartidos, prestando especial atención a la utilidad percibida de la información recibida para la orientación profesional, la búsqueda de empleo y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.

ACCIÓN 10. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE MOVILIDAD Y DOBLES GRADOS INTERNACIONALES

1. Reunión informativa sobre todos los programas de movilidad internacional dirigido a todo el alumnado matriculado en el Centro.



2. Reunión informativa para el alumnado seleccionado para participar en los programas de movilidad internacional.
3. Sesión informativa para el alumnado matriculado en el Grado en Marketing sobre el programa de Doble Titulación Internacional en Marketing (CADRE).
4. Sesión informativa para el alumnado matriculado en el Grado en ADE sobre el programa de Doble Titulación Internacional con la Universidad de Salento (Italia).
5. Sesión informativa para el alumnado matriculado en el Grado en Economía sobre el programa de Doble Titulación Internacional con la Universidad Nacional del Litoral en Santa Fe (Argentina).
6. Reunión informativa sobre todos los programas de movilidad nacional para todo el alumnado matriculado en el Centro.
7. Reunión informativa para el alumnado seleccionado para participar en los programas de movilidad nacional (SICUE).

Dirigida a: estudiantes de Grado, Doble Grado y Máster Universitario de movilidad nacional e internacional.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2026 y 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el seguimiento de la asistencia a las distintas sesiones informativas organizadas. Asimismo, se analizará la evolución del número de solicitudes presentadas en los programas de movilidad nacional e internacional, así como en los programas de doble titulación internacional ofertados por la Facultad. Complementariamente, se valorará el número de estudiantes finalmente seleccionados para participar en dichos programas y el grado de satisfacción de las personas asistentes con la información recibida.

ACCIÓN 11. ACTOS DE GRADUACIÓN DE GRADOS, DOBLES GRADOS Y MÁSTERES

Durante los meses de mayo y junio se organizan los actos académicos de graduación del alumnado de los distintos grados, doubles grados y másteres impartidos en la Facultad.



Dirigida a: estudiantes de Grado, Doble Grado y de Máster Universitario.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el seguimiento de su desarrollo y del grado de participación del alumnado y sus acompañantes en los distintos actos de graduación organizados por la Facultad. Asimismo, se valorará la adecuada organización de los actos, la ausencia de incidencias relevantes y la percepción general de satisfacción mostrada por las personas asistentes durante su celebración.

ACCIÓN 12. ACTO DE INVESTIDURA DE DOCTORES

Los actos de investidura de doctores se realizan con carácter bianual. Durante el curso 2026-2027, en caso de corresponder según dicha periodicidad, se celebrará un solemne acto académico de investidura de nuevos doctores de la FCEE.

Dirigida a: estudiantes de Doctorado.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

Dada la naturaleza protocolaria e institucional de la actividad, la evaluación se realizará mediante la valoración de su adecuado desarrollo y del cumplimiento de sus objetivos de reconocimiento académico e institucional de los nuevos doctores y doctoras de la Facultad, así como de la labor desempeñada por sus directores y directoras de tesis.

ACCIÓN 13. JORNADA DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA PARA PROFESORADO Y ESTUDIANTES

La FCEE, junto con el IUSEN, organizará a lo largo del curso académico 2026/27 un programa de charlas, conferencias y sesiones de trabajo dirigidas al personal



investigador y al estudiantado de doctorado, con el objetivo de formar, orientar y favorecer la creación de redes de investigación. Las charlas y conferencias serán impartidas por investigadores e investigadoras de reconocido prestigio internacional.

Dirigida a: estudiantes de Grado, Doble Grado, de Máster Universitario y Doctorado.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación se realizará a partir del número de participantes en las distintas actividades programadas, del número de trabajos de investigación, comunicaciones, pósteres y publicaciones presentados o difundidos durante las jornadas, así como de la generación de nuevas colaboraciones académicas y científicas entre los miembros del personal docente e investigador y el estudiantado participante. Asimismo, se valorará la continuidad de dichas colaboraciones mediante la puesta en marcha de proyectos, publicaciones o actividades conjuntas derivadas de los contactos establecidos.

ACCIÓN 14. JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE-INNOVAULA

La FCEE continúa promoviendo la formación y participación del alumnado en relación con las nuevas metodologías docentes promovidas por el profesorado de la FCEE. Durante el curso académico 2026-2027 se celebrará el I Workshop sobre Innovación docente-INNOVAULA 26, en las que el estudiantado y el profesorado podrán reflexionar, conjuntamente, sobre las mejoras docentes necesarias después de presentar diversas experiencias de innovación docente llevadas a cabo por profesorado del Campus de Ciencias Sociales y Jurídicas de la US durante el pasado curso 2025-26. La participación de expertos que abordarán problemas relacionados con la IA y la docencia supondrá una aportación metodológica para el debate sobre la mejora de la docencia universitaria.

Dirigida a: estudiantes de Grado, Doble Grado, de Máster Universitario y Doctorado, y profesorado.



Esta actividad se desarrollará en el año: 2026

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación se realizará a partir del número de asistentes y de experiencias de innovación docente presentadas, así como del grado de satisfacción de las personas participantes. Asimismo, se valorará la generación de propuestas de mejora docente y de nuevas iniciativas de innovación educativa derivadas de los debates y actividades desarrollados durante las jornadas.

ACCIÓN 15. ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

1. Información general sobre las acciones que la FCEYE y la US desarrollan para facilitar la adaptación de la actividad docente al estudiantado con necesidades especiales.
2. Información y orientación personalizada para el alumnado con necesidades especiales.

Dirigida a: estudiantes con necesidades especiales.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2026 y 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación de la actividad se realizará mediante el seguimiento del número de estudiantes atendidos y de las actuaciones de información y orientación desarrolladas. Asimismo, se valorará el grado de adecuación de las medidas de apoyo implementadas a las necesidades planteadas por el estudiantado, así como la resolución efectiva de las consultas y solicitudes recibidas.



ACCIÓN 16. SESIONES INFORMATIVAS SOBRE TFG, OPTATIVIDAD Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS

La FCEYE organiza sesiones informativas dirigidas al alumnado de tercer curso de los Grados y cuarto curso de los Dobles Grados sobre los aspectos académicos del último curso de la titulación, especialmente en relación con el Trabajo Fin de Grado, la elección de asignaturas optativas y la realización de prácticas en empresas.

Dirigida a: estudiantes de Grado y Dobles Grados.

Esta actividad se desarrollará en el año: 2027

Forma de evaluación. Indicar la metodología para la evaluación de la actividad:

La evaluación se realizará atendiendo al grado de utilidad de las sesiones para la orientación académica del estudiantado y a su capacidad para facilitar la toma de decisiones relacionadas con el Trabajo Fin de Grado, la elección de asignaturas optativas y las prácticas en empresas. Asimismo, se tendrá en cuenta el volumen y naturaleza de las consultas planteadas con posterioridad a la celebración de las sesiones.